

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1502 *Resolución de 16 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 243, de 20 de diciembre de 2018, y «Boletín Oficial de Aragón» número 7, de 11 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje del Colegio Monte Oroel perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, mediante el sistema de provisión de oposición.

Una plaza de Conserje del Polideportivo Monte Oroel perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalternos, mediante el sistema de provisión de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 16 de enero de 2019.—El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.